

**mgi páez asociados**

AUDITORES Y CONSULTORES



# **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD COLOMBIA**

## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

**PROYECTO “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL”  
PNUD COL/0098331 - OUTPUT 00119320**

**Parte Responsable  
FUNDACIÓN REDPRODEPAZ**

**PERIODO: 1 DE ENERO A 28 DE FEBRERO DE 2022**

**Nombre Auditor: NANCY E. BERMEDEZ CARABALLO – Socio de Auditor  
Nombre Sociedad Auditora: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**



**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD COLOMBIA**

**PROYECTO “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL”  
PNUD No. COL /0098331 - OUTPUT 00119320**

**PARTE RESPONSABLE  
FUNDACIÓN RED PRODEPAZ**

**ÍNDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
I. Resumen Ejecutivo	1-4
II. Informe de los Auditores Independientes – Recursos Recibidos y Ejecutados a 31 de diciembre de 2022	5-7
III. Informe Recursos Recibidos y Ejecutados Parte Responsable a 31 de diciembre de 2022	8
IV. Carta de Gerencia	9 -14
Anexo F – DATOS Y OBSERVACIONES AUDITORÍA	15

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD COLOMBIA**

**PROYECTO “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL”  
PNUD No. COL/0098331 - OUTPUT 00119320**

**PARTE RESPONSABLE  
FUNDACIÓN REDPRODEPAZ**

**Para el Período Comprendido  
Del 1 de enero al 28 de febrero de 2022**

**I. RESUMEN EJECUTIVO**

**A. DESCRIPCIÓN PROYECTO**

<b>PROYECTO</b>	<b>OUTPUT</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
00098331 – “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL”	00119320	Estrategias de Diálogo Social y Gestión de Conocimiento Implementadas para el Esclarecimiento de la Verdad y Promoción de la Convivencia y no Repetición.
Fecha de Inicio		25 de marzo de 2021
Fecha de Terminación		28 de febrero de 2022
Valor total del Acuerdo		COP\$5.116.188.169
Estado Actual		Cerrado

**B. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

Expresar una opinión sobre la razonabilidad de la información que reporta el Informe de los Recursos Recibidos y Ejecutados por la Parte Responsable y emitir un informe con el resultado de la evaluación del sistema de control interno, las deficiencias y recomendaciones a que haya lugar, e indicar los riesgos asociados con los resultados de auditoría y su debida clasificación en Alto, Medio o Bajo.

### **C. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y en cumplimiento con las normas y políticas y procedimientos establecidos por la parte responsable FUNDACION REDPRODEPAZ y en concordancia con las directrices PNUD. Y atendió las disposiciones contenidas en los TDR y en el Acuerdo suscrito entre las Partes Responsables y el PNUD. La auditoría cubrió el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2022 cierre proyecto.

La auditoría incluyó el examen de los gastos de la Parte Responsable, concernientes a todos los desembolsos reportados en los informes financieros, se realizaron pruebas para verificar: la exactitud matemática de los Recursos Recibidos y Ejecutados por la parte responsable FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, cruce y validación de la información contenida en los informes de conformidad con el acuerdo suscrito, la lista de pagos directos, si fuere el caso, con este informe. una revisión integral y detallada de los documentos que evidencien el desarrollo, avance y estado actual de ejecución del Proyecto. De igual forma se realizaron pruebas de campo para evaluar los controles establecidos en la gestión global del Proyecto, haciendo extensivas la validación de los sistemas de información en que se apoya el Proyecto para el registro, control, reporte y seguimiento de este.

El alcance de la auditoría exigía que llevásemos a cabo los pasos y procedimientos de auditoría suficientes con el fin de asegurar que se cumplieran los objetivos de la auditoría por el periodo comprendido del 1 de enero a 28 de febrero de 2022 y considerando el análisis de riesgo efectuado, por tanto, en el desarrollo de la auditoría se contemplaron técnicas y procedimientos que incluyen análisis, evaluaciones, revisiones y verificaciones a través de actividades y pruebas sobre muestras selectivas, verificación del cumplimiento de los procedimientos financieros y administrativos para la salvaguarda de activos y equipo, entre otros procedimientos aplicados.

Durante la ejecución de la auditoría no se presentaron limitaciones en el alcance.

### **D. RESUMEN EJECUTIVO**

La firma MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, fue contratada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD COLOMBIA según contrato LTA No. 000111308, para realizar la auditoría financiera del Proyecto “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL” No. COL/00098331 (OUTPUT 00119320), en adelante Proyecto, ejecutado con recursos PNUD a través del Asociado Implementador Fundación Redprodepaz como parte responsable, por el periodo comprendido entre el 1 de enero a 28 de febrero de 2022 cierre proyecto.

La auditoría realizada nos permitió expresar una opinión sobre:

Hemos auditado la ejecución con cargo a la Parte Responsable de la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, en el marco del Proyecto No. 00098331– Output 00119320, por valor de USD526.740, de los cuales USD486.984 fueron desembolsados a FUNDACIÓN REDPRODEPAZ; diferencia de USD34.089, corresponden al costo de GMS y USD5.667 a diferencial cambiario, según registros del PNUD en su sistema financiero Atlas al 31 de diciembre de 2022.

Al inicio de la vigencia 2022 la Parte Responsable FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, presentó un saldo remanente de los recursos transferidos durante la vigencia 2021 por valor de USD172.631 equivalentes a COP\$605.335.667, es así como el total de los recursos disponibles para ser ejecutados por la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ ascendieron a USD659.615 equivalentes a COP\$2.529.815.897 los cuales se ejecutaron en su totalidad con corte a 28 de febrero de 2022 cierre del proyecto.

En nuestra opinión, se presenta de manera razonable y en todos los aspectos significativos los gastos incurridos en el Proyecto para el periodo comprendido entre el 1 de enero a 28 de febrero de 2022, de conformidad con las políticas contables de la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ como Parte Responsable que están en línea con las del PNUD (IPSAS). Los gastos incurridos se realizaron: (i) de acuerdo con los presupuestos aprobados para el Proyecto; (ii) se ajustaron a los fines aprobados del Proyecto; (iii) cumplieron con el reglamento y las normas, las políticas y procedimientos pertinentes de la Parte Responsable del PNUD; y (iv) se encuentran respaldados por comprobantes debidamente aprobados y otros documentos justificantes. **Emitiendo una opinión Favorable.**

a. La evaluación de los controles internos y sistemas del Proyecto no arrojó situaciones relevantes que afectaran la razonabilidad de los reportes financieros y/o el sistema de control interno dentro del cual se desarrolla el Proyecto, por cuanto (i) El acuerdo finalizó el 28 de febrero de 2022 y logró una ejecución del 98% con respecto al total de los recursos presupuestados; (ii) Las actividades inherentes a la gestión administrativa y financiera del Proyecto le han permitido mantener un sistema de control interno eficaz, que a su vez, le han proporcionado información útil y oportuna para su diligente gestión y debida salvaguarda tanto de los activos como de los recursos del mismo y, (iii) mantiene un sistema de control interno adecuado y transversal a las diferentes áreas que intervienen en el desarrollo del Proyecto, lo cual se pone de manifiesto en el resultado de la auditoría para la vigencia 2022, la cual no arrojó deficiencias específicas ni significativas en la gestión financiera del Proyecto. *El resultado de la evaluación al sistema de control interno nos permite calificar en **Riesgo Bajo** al Proyecto.*

b. Para la vigencia 2021 este Proyecto fue auditado por nuestra firma, y en el informe fechado 28 de marzo de 2022, expresamos que no se presentaron observaciones en el examen correspondiente a esa vigencia.

**Informe del Auditor para:**

***El Director Nacional del Proyecto y  
El Representante Residente***

Reporte	Opinión * [Sin modificar o Modificada] (calificada/adverso/descargo de responsabilidad)	Razón para modificar la Opinión (proporcionar una breve descripción y número de observación)	Incorrección Financiera Neta (US\$)
Recursos Recibidos y Ejecutados	Favorable	N/A	N/A
Estado de Activos	N/A	N/A	N/A
Estado de Situación de Caja	N/A	N/A	N/A

Los resultados de la auditoria se presentan en la siguiente tabla:

Observación No	Observación	Calificación del Riesgo (Alto, Medio, Bajo)
	Con base en la revisión realizada en el periodo auditado 1 de enero a 28 de febrero de 2022 a los controles internos administrativos, financieros y técnicos, no observamos algún tipo de debilidad material; por lo tanto, concluimos que éstos son adecuados y eficaces, y que permitieron el desarrollo y el cumplimiento de la gestión de recursos en el programa.	Riesgo Bajo

Nombre y cargo del Auditor: NANCY E. BERMUDEZ CARABALLO –

Socio de Auditoria Firma del Auditor:

  
**mgi páez asociados**  
AUDITORES Y CONSULTORES

Sello de la empresa auditora:

**Nit: 860.508.480-4**

Nombre de la empresa de auditoría: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

DIRECCION DE LA FIRMA: DIAGONAL 115A No. 70b-07

NUMERO TELEFONICO DE LA FIRMA: 3157942724

Fecha: Bogotá, D.C 31 de marzo de 2023

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD COLOMBIA**

**PROYECTO “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL”  
PNUD No. COL/00098331 OUTPUT 00119320**

**PARTE RESPONSABLE FUNDACIÓN REDPRODEPAZ**

**Para el Período Comprendido  
Del 1 de enero al 28 de febrero de 2022**

**II. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE EL INFORME FINANCIERO DE RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS**

**Documento Confidencial**

Señores:

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD COLOMBIA**  
Bogotá D.C.

**1. Opinión Favorable**

Hemos auditado la ejecución con cargo a la Parte Responsable de la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, en el marco del Proyecto No. 00098331– Output 00119320, por valor de USD526.740, de los cuales USD486.984 fueron desembolsados a FUNDACIÓN REDPRODEPAZ; diferencia de USD34.089, corresponden al costo de GMS y USD5.667 a diferencial cambiario, según registros del PNUD en su sistema financiero Atlas al 31 de diciembre de 2022.

Al inicio de la vigencia 2022 la Parte Responsable FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, presentó un saldo remanente de los recursos transferidos durante la vigencia 2021 por valor de USD172.631 equivalentes a COP\$605.335.667, es así como el total de los recursos disponibles para ser ejecutados por la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ ascendieron a USD659.615 equivalentes a COP\$2.529.815.897 los cuales se ejecutaron en su totalidad con corte a 28 de febrero de 2022 cierre del proyecto.

En nuestra opinión, se presenta de manera razonable y en todos los aspectos significativos los gastos incurridos en el Proyecto para el periodo comprendido entre el 1 de enero a 28 de febrero de 2022, de conformidad con las políticas contables de la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ - como Parte Responsable que están en línea con las del PNUD (IPSAS). Los gastos incurridos se realizaron: (i) de acuerdo con los presupuestos aprobados para el Proyecto; (ii) se ajustaron a los fines aprobados del Proyecto; (iii) cumplieron con el reglamento y las normas, las políticas y procedimientos pertinentes de la Parte Responsable del PNUD; y (iv) se encuentran respaldados por comprobantes debidamente aprobados y otros documentos justificantes.

**2. Fundamento de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con los requisitos establecidos en las guías y

procedimientos PNUD. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Informe de Recursos Recibidos y Ejecutados está libre de errores significativos. Somos independientes del PNUD y la Parte Responsable, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de la IESBA), y de acuerdo con los requisitos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión favorable.

### **3. Otros Asuntos**

Para la vigencia 2021 este Proyecto fue auditado por nuestra firma, y en el informe fechado 28 de marzo de 2022, expresamos que no se presentaron observaciones en el examen correspondiente a esa vigencia.

### **4. Responsabilidades de la Administración**

La Parte Responsable FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, es responsable del adecuado manejo de los recursos recibidos por el PNUD para alcanzar los objetivos de los acuerdos suscritos en virtud del Proyecto; dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de este y que esté libre de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

### **5. Responsabilidad del Auditor**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si el Informe de Recursos Recibidos y Ejecutados en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte errores significativos en caso de existir. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos que existan errores significativos en los reportes financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtuvimos una comprensión del sistema del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función

de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto.

Entre otros temas, nos comunicamos con los encargados de la Administración del Proyecto, en relación con el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, el cronograma de trabajo y los hallazgos y deficiencias significativas de auditoría en el sistema de control interno identificadas en el transcurso de nuestra auditoría, en caso de existir.

#### 6. Restricción del uso y distribución

Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de las partes interesadas del Acuerdo suscrito entre la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ como parte responsable y el PNUD, y no deberá ser utilizado para propósitos distintos, ni por ninguna otra parte.



---

**NANCY E. BERMUDEZ C.**

Socio de Auditoría

**MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.**

Sello de la empresa auditora:

**mgi paez asociados**

AUDITORES Y CONSULTORES

Nit: 860.508.480-4

---

Bogotá D.C.  
31 de marzo de 2023

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD COLOMBIA  
PROYECTO “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANCISIONAL”  
PNUD No. COL/00098331 - OUTPUT 00119320**

**PARTE RESPONSABLE  
FUNDACION REDPRODEPAZ**

**INFORME RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS  
Por el periodo comprendido**

**Entre el 1 de enero a 28 de febrero de 2022**

<b>Recursos Recibidos y Ejecutados</b>	<b>COP\$</b>	<b>USD</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>605.335.667</b>	<b>172.631</b>
<b>Recurso Recibidos 2022</b>		
Desembolso 1 3-03-2022	1.206.561.100	303.232
Desembolso 2 6-06-2022	717.919.130	183.752
<b>Total recursos recibidos 2022</b>	<b>1.924.480.230</b>	<b>486.984</b>
<b>Total Recursos Recibidos</b>	<b>2.529.815.897</b>	<b>659.615</b>
<b>Pagos Efectuados</b>		
1. Capacitación/Seminario/Talleres	77.192.644	22.014
2. Servicios Contractuales / Consultorias	2.348.165.136	610.865
3. Personal	98.688.636	25.259
4. Gastos Oficina	4.289.947	1.098
5. Gastos Bancarios	1.479.534	379
<b>Total Pagos Efectuados</b>	<b>2.529.815.897</b>	<b>659.615</b>
<b>TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Conciliación Saldos</b>		
Saldo Bancario Cta.Cte. 03933871993 BANCOLOMBIA	658.625	169
Deudores varios – 1310	5.937.645	63
Obligaciones laborales -25	(6.840.502)	1.520
Ingresos recibidos para terceros -2815	244.232	(1.752)
<b>TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Firma: 	Firma: 
Nombre: ESTELLA PATRICA ALBA GIL	Nombre: NANCY E. BERMUDEZ C.
Cargo: Directora Ejecutiva Parte Responsable	Cargo: Socio de Auditoría MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
Fecha: Fecha: 28 de marzo de 2023	Fecha: 28 de marzo de 2023

**DocuSigned by:**

Firma: 	
Nombre: SARA FERRER OLIVELLA	167D6562D44041D...
Cargo: Representante Residente PNUD	
Fecha: 05-Apr-2023	

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD COLOMBIA

### PROYECTO “PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL” PNUD No. COL/ 0098331- OUTPUT 00119320

#### FUNDACIÓN REDPRODEPAZ

Para el Período Comprendido  
Del 1 de enero al 28 de febrero de 2022

#### IV. CARTA DE GERENCIA

Al planear y desarrollar nuestra auditoría al Informe del Proyecto: Informe de Recursos Recibidos y Ejecutados, evaluar los riesgos asociados con los resultados de esta y definir el valor monetario de cualquier distorsión financiera neta, en caso de que existiere; incluimos, la evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno, con el fin de advertir debilidades significativas que pudieran incidir en la validez de las transacciones y ejecución de los recursos aportados. Durante el curso de nuestro examen no tuvimos limitaciones en cuanto al método o extensión de este, se nos facilitó el acceso a los registros y documentos que consideramos necesarios examinar y nos fueron suministradas las informaciones y explicaciones que solicitamos; así mismo, a la fecha de este informe no tenemos conocimiento que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte materialmente los reportes de gastos con corte al 28 de febrero de 2022 cierre proyecto, periodo por cual se efectuó la revisión de la auditoría.

El resultado nos permitió concluir:

##### a. Revisión del Progreso del Proyecto

El Proyecto se ha desarrollado dentro de una adecuada gestión aplicada en su implementación, seguimiento y supervisión, por cuanto, **(i)** se ha ejecutado de acuerdo con el presupuesto y los planes de trabajo de conformidad con el documento de Proyecto o AWP y las Políticas y Procedimientos establecidas por la parte responsable y en concordancia con las directrices de los Programas y Operaciones del PNUD (POPP) y, los gastos incurridos por la Parte Responsable están en concordancia con actividades relacionadas encauzadas al logro de los objetivos planteados en el documento del Proyecto, **(ii)** La Parte Responsable en la implementación ha gestionado de manera eficiente sus actividades atendiendo las recomendaciones del PNUD, **(iii)** los informes de avance sobre la gestión del Proyecto se presentan por todas las actividades de forma periódica y los reportes financieros presentan información que facilita el control y verificación de su ejecución, y las reuniones del Comité Ejecutivo se han llevado a cabo con la oportunidad establecida y en concordancia con lo establecido en el Documento del Proyecto iv) el ritmo de progreso del Proyecto se encuentra acorde con lo planeado en el documento de Proyecto o AWP, sin que haya existido situaciones con incidencia sustancial en retrasos teniendo en cuenta que el total de los recursos presupuestados presenta un avance del 98% con respecto a la ejecución acumulada del proyecto, quedando un saldo por ejecutar de 2%, las Actividades Propuestas, los productos y el Plan de Trabajo, fueron desarrollados y entregados en su totalidad según lo establecido en el Acuerdo de parte responsable.

El 31 de mayo de 2022, mediante Acta de terminación y liquidación del Acuerdo parte Responsable entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la FUNDACIÓN

REDPRODEPAZ, acuerdan terminar y liquidar el Acuerdo de Parte Responsable, desembolsando a la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ la suma de COP\$717.919.130 y liberando la suma de COP\$97.459.571, correspondiente al tramo 6 del Acuerdo, manifestándose a paz y salvo por todo concepto.

**b. Evaluación del Sistema de Control Interno**

El resultado de la evaluación a los controles establecidos por la Parte Responsable para gestionar el desarrollo, seguimiento y supervisión de las actividades del Proyecto, nos permiten expresar que el sistema de control interno instituido proporciona información útil y oportuna que redundará en una gestión adecuada del mismo, y a su vez, le permite mantener eficacia en la protección de los activos como de los recursos del Proyecto. Fundamentado en hechos como:

- ✓ La estructura orgánica establecida para el Proyecto es apropiada, con asignación de cargos y funciones claves y niveles adecuados de autoridad y responsabilidad que le permiten mantener un adecuado control, registro y reporte de este y desarrollar las actividades en pro de cumplir los objetivos y el fortalecimiento del Proyecto, cumpliendo sustancialmente con principios de competitividad, transparencia y eficacia.

El modelo de operación implementado para la ejecución del Proyecto al interior de la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ como parte responsable del proyecto, es adecuada y por lo tanto garantiza la dinámica de gestión, control, registro y reporte de la información inherente al desarrollo del Proyecto.

La ejecución del proyecto es atendida por los siguientes funcionarios:

Stella Patricia Alba Gil  
Cargo: Directora Ejecutiva  
Correo: [patria.alba@redprodepaz.org.co](mailto:patria.alba@redprodepaz.org.co)  
Cel: 321541062

Adriana Cecilia Gómez Cargo:  
Contadora  
[Correo: Adriana.gomez@reprodprodepaz.org.co](mailto:Adriana.gomez@reprodprodepaz.org.co)  
Cel: 312 5559 734

Lina Moreno  
Cargo: Gestión documental  
Correo: [Lina.Moreno@reprodprodepaz.org.co](mailto:Lina.Moreno@reprodprodepaz.org.co)  
Cel: 320 8508 437

- ✓ La información financiera es gestionada adecuadamente por parte de los responsables de su registro, control, reporte y salvaguarda, bajo un sistema de información confiable que permite cumplir con la elaboración y presentación de los informes, la misma es objeto de revisión, y seguimiento por el PNUD.

Revisamos que el libro de contabilidad reporte (Cuenta 2815 - Centro de Costos PNUD 00098331), registra y acumula debidamente los diferentes gastos incurridos en el periodo sujeto de revisión de la auditoría, así mismo, estos fueron imputados correctamente asegurando que los costes cargados al proyecto se reconcilien con el programa y los libros de contabilidad general.

- ✓ Durante la vigencia 2022, el PNUD presenta recursos por USD526.740, de los cuales USD486.984 fueron desembolsados a la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ y la diferencia de USD34.089 corresponde al costo de GMS y diferencial cambiario por USD5.667, según registros del PNUD en su sistema financiero Atlas al 31 de diciembre de 2022.
- ✓ En relación con nuestra evaluación sobre la gestión del efectivo consideramos que la Parte Responsable FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Acuerdo, en cuanto a la utilización de los recursos y a la búsqueda de resultados que reporten mejores datos en términos de eficacia y eficiencia, transparencia y optimización de los recursos y desempeño de este, dentro del marco financiero, administrativos y técnico aplicables al proyecto así:
  - Para la atención y manejo de los recursos económicos del Proyecto, la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ como Parte Responsable, recibe los recursos del PNUD a través de transferencias electrónicas, en una cuenta bancaria designada exclusiva para el manejo de los recursos, existen autorizaciones para el manejo, custodia y salvaguarda, se asignó una cuenta bancaria corriente: Bancolombia No.03933871993, moneda nacional, la cual se maneja de conformidad con las disposiciones del Acuerdo y a las normas y procedimientos de la entidad.
  - Se revisaron las conciliaciones bancarias y los controles establecidos para el manejo de la cuenta bancaria específica y concluimos que se ha cumplido con lo establecido en el acuerdo suscrito con el PNUD para la disposición de los recursos, existe restricción de utilización de la cuenta y solo se usa para depositar los ingresos del acuerdo y para realizar los pagos a proveedores de bienes y servicios relacionados exclusivamente con proyectos del PNUD. A 28 de febrero de 2022, el saldo de la cuenta bancaria presenta un saldo de COP\$658.625 equivalente a USD169.
- ✓ Gastos elegibles: Como resultado de nuestra evaluación con relación a los gastos reportados como ejecución del Proyecto por el periodo comprendido del 1 de enero a 28 de febrero de 2022 cierre proyecto, la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, cumple con los siguientes atributos:
  - (i) Contribuyen a logro de los objetivos del Proyecto, (ii) Se derivan de procesos contractuales los cuales se realizaron bajo el cumplimiento de políticas y procedimientos de la parte responsable y, (iii) Están debidamente soportados y registrados; (iv) Los fondos del Proyecto se han utilizado conforme al presupuesto aprobado de conformidad con el acuerdo suscrito, atendiendo principios de economía, eficiencia y solamente para los propósitos para los cuales fue otorgado el acuerdo de parte responsable. Por lo anterior, concluimos que los gastos

presentados como ejecución del periodo son elegibles para ser financiados con los recursos del PNUD.

Revisamos la documentación soporte de los gastos con base en una selección acorde a lo establecido en las normas de auditoría, equivalente a una muestra del 90% del total de recursos recibidos en la vigencia 2022.

- ✓ Mecanismos de flujo de fondos: De acuerdo con nuestra evaluación a los procedimientos establecidos para el control de los fondos y las actividades asociadas para el manejo de los recursos, segregación de las funciones de autorización, proceso de registro, revisión de transacciones, a nivel administrativo y financiero implementadas por la Parte Responsable son adecuadas y cumplen con las expectativas para la ejecución del Proyecto.
- ✓ Los procesos de contratación de consultores y adquisición de bienes han sido efectuados atendiendo principios de competitividad, transparencia y eficacia, sustancialmente de conformidad con las normas aplicables; además, los procesos aplicados para la contratación de consultorías garantizan la idoneidad en la experiencia y cualificación en el personal seleccionado.
- ✓ En el acuerdo de Parte Responsable suscrito entre el PNUD y la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, no incluye la compra de activos y equipos para la ejecución del Proyecto.
- ✓ En la evaluación de las actividades de gestión general relacionadas con las operaciones y transacciones de pagos realizadas a nivel del proyecto como son viajes, servicios de transporte, sistemas de información y registro, gestión de adquisiciones y contratación adelantadas por el organismo ejecutor, se evidenció competitividad, transparencia y efectividad en las mismas; Así mismo, se observó el cumplimiento de los requisitos para las solicitudes de desembolsos de anticipos y la legalización de los mismos de acuerdo con el proceso adelantado encontrándose debidamente soportados.
- ✓ Como resultado de la evaluación del sistema de información que apoya la gestión del Proyecto, concluimos que la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ, cuenta con herramientas y canales oficiales para la comunicación y socialización de la información tanto interna como externa, permitiendo su divulgación en forma oportuna y fluida, proporcionando a sus funcionarios procedimientos e información para el adecuado desarrollo de las actividades, a través de correo electrónico y reuniones de seguimiento que permiten la comunicación entre las áreas para el desarrollo oportuno de las actividades a desarrollarse dentro del proyecto. También cuenta con diferentes herramientas tecnológicas para la adecuada administración de la información del proyecto:
  - Para la gestión financiera cuenta con el software contable HELISA.

- El archivo documental del acuerdo se encuentra organizado, los cuales son archivados en orden consecutivo, se encuentra debidamente legajados y rotulados con el nombre y código del proyecto y su ubicación se encuentra en cada área de la entidad, permitiendo una adecuada conservación y custodia
  - El Área contable prepara en forma mensual la información financiera del proyecto en la (Cuenta 2815 - Centro de Costos PNUD 0009833) y el Equipo del Proyecto verifica la ejecución presupuestal teniendo en cuenta el movimiento presentado en la cuenta bancaria designada (nacional) y el efectivo en caja. La Dirección del Proyecto con los Coordinadores y los Supervisores de los contratos, realizan el debido seguimiento financiero, presupuestal y técnico del proyecto.
  - Por su parte el PNUD cuenta con sistemas de información que le permiten el control registro y reporte de los recursos ejecutados, sobre la plataforma ATLAS.
- ✓ La administración de la información originada en el desarrollo, control, seguimiento y reporte del Proyecto se administra a través de carpetas físicas, permitiendo la trazabilidad de la información producida, circunstancia que denota cumplimiento de los requisitos establecidos por la FUNDACIÓN REDPRODEPAZ para soportar documentalmente sus procesos y por ende garantizar la integridad y conservación de la información.

#### **Conclusión General:**

De acuerdo con nuestra evaluación a las actividades de control interno asociadas al proyecto, consideramos que el control interno administrativo y financiero del Proyecto es adecuado y los recursos son utilizados de conformidad con las normas, políticas y procedimientos de la Parte Responsable y en concordancia con los lineamientos establecidos del PNUD; la administración del Proyecto cuenta con procedimientos, procesos y políticas administrativas, que proveen seguridad a su estructura. Constituyéndose en un sistema de control interno adecuado para proporcionar a la administración del Proyecto información útil y oportuna que le permite gestionarlo debidamente, además, de mantener una adecuada protección de los recursos del Proyecto.

*Lo descrito anterior sustenta nuestra calificación en **Riesgo Bajo** del Sistema de Control Interno del Proyecto.*

#### **c. Seguimiento Observaciones y Recomendaciones Vigencia 2021**

Para la vigencia 2021 este Proyecto fue auditado por nuestra firma, y en el informe fechado 28 de marzo de 2022, expresamos que no se presentaron observaciones en el examen correspondiente a esa vigencia. Por lo tanto, no aplica el *Anexo E - Planes de acción actualizados relativos a las observaciones y recomendaciones de las auditorías del año anterior.*

**d. Hallazgos y Recomendaciones a 28 de febrero de 2022 cierre proyecto**

El trabajo de campo realizado durante la auditoría para la vigencia 2022, no arrojó situaciones relevantes que afectaran la razonabilidad de los reportes financieros y/o el sistema de control interno del Proyecto, que requieran ser reportados en el periodo de auditoría. Por lo tanto, no aplica el *Anexo F - Cuadro 4 – Plantilla para que los auditores informen sobre las observaciones y recomendaciones de auditoría del año en curso 2022.*

**e. Presentación del Informe**

El presente informe se socializó el día 31 de marzo de 2023 a la Coordinación del Proyecto y equipo del PNUD.

Bogotá D.C.,  
31 de marzo de 2023

*Nancy E. Bermudez C.*

---

**NANCY E. BERMUDEZ C.**

Socio de Auditoría

**MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.**

Sello de la empresa auditora:

**mgi paez asociados**  
AUDITORES Y CONSULTORES  
Nit: 860.508.480-4

---

**ANEXO F - PLANTILLA PARA DATOS Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA.****Cuadro 1. REPORTE FINANCIERO RECURSOS RECIBIDOS Y EJECUTADOS**

Informe Recursos Recibidos y Ejecutados Parte Responsable REDPRODEPAZ a 31 de diciembre del 2022							
1	N. Proyecto	N. Adjudicación	Importe auditado y certificado (dólares EE. UU.)	Opinión de la auditoría (sin salvedades, con salvedades, adversa, con abstención de opinión)	Importe total de la opinión modificada (si es con salvedades, adversa o con abstención de opinión)	Causa (s) de las salvedades en la opinión de auditoría y desglose del importe de NFI (dólares EE. UU.)	Observación(es) que repercutió en la clasificación de la opinión del auditor (incluya el número(s) de la observación y la página del informe de auditoría/ carta a la administración)
1	COL/00098331 OUTPUT 00119320	No Aplica	USD526.740 Recursos Recibidos USD486.984	Opinión Favorable	No Aplica	No Aplica	No Aplica

**Cuadro 2 – ESTADO DE LA SITUACIÓN DE CAJA**

Estado de la Situación de Caja				
N. Proyecto	N. Adjudicación	Valor del estado de la situación de caja al 31 de diciembre del 2022 (dólares EE. UU.)	Opinión del auditor - Estado de la situación de caja	Importe total de la opinión modificada – Estado de la situación de caja (dólares EE. UU.)
COL/00098331 OUTPUT 00119320	No Aplica	USD0	No Aplica	No Aplica

**Cuadro 3 –ESTADO DEL ACTIVO Y EL EQUIPO**

Estado de Activos y Equipo				
N. Proyecto	N. Adjudicación	Valor del activo y el equipo al 31 de diciembre del 2022 (acumulado desde la fecha de inicio del proyecto) (dólares EE. UU.)	Opinión del auditor - Estado del Activo y el Equipo	Importe total de la opinión modificada sobre el Estado del activo y el equipo (dólares EE. UU.)
COL/00098331 OUTPUT 00119320	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

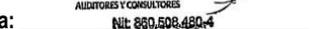
Nombre y cargo del Auditor: NANCY E. BERMUDEZ CARABALLO

Firma del Auditor: 

Nombre de la empresa de auditoría: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

mgi páez asociados  
AUDITORES Y CONSULTORES

Nit: 860.508.480-4

Sello de la empresa auditora: 

Fecha: Bogotá, D.C 31 de marzo de 2023